

FERIA DE LORCA 2019
I Edición "SUENA LORCA"
CONVOCATORIA DE ARTISTAS LORQUINOS

FINALIDAD

La presente convocatoria tiene como finalidad la actuación de artistas lorquinos en relación con la música en la feria y fiestas de Lorca 2019.

Con motivo de la Feria de Lorca, el Ayuntamiento desde la Concejalía de Festejos y Juventud de Lorca, convoca la primera edición del concurso denominado **"SUENA LORCA" destinado a los artistas, creadores y/o grupos musicales lorquinos.**

NORMAS DE LA CONVOCATORIA

- Podrán participar en el concurso todas las personas con edades comprendidas entre los 16 y 35 años nacidos en el municipio de Lorca o empadronados en el mismo. En el caso de formaciones musicales el 25% de los componentes tendrán que cumplir con este primer apartado de las bases.
- Los artistas participantes no podrán tener editado, ni distribuido comercialmente ningún trabajo discográfico.
- La fecha de inscripción comenzará el 26 de agosto y finaliza el 6 de septiembre a las 14:00 horas. Los participantes deberán descargar las inscripciones en la web del Ayuntamiento de Lorca (www.lorca.es) y en el **Centro Cultural de la ciudad de Lorca, calle Presbítero Emilio García s/n.**

- Los participantes deberán aportar: la hoja de inscripción debidamente cumplimentada; un breve dossier en el que se aporte información que permita al jurado conocer la trayectoria, estilo musical e historia del grupo o solista; maquetas, videos o grabaciones de las que se disponga en soporte digital o físico; una fotocopia del DNI de los componentes; así como toda la información que crean conveniente para la fase de selección de grupos. La entrega de dicha documentación se podrá hacer en las oficinas anteriormente referidas o a través del correo juventud@lorca.es

- Todas las inscripciones serán revisadas por la comisión organizadora. Se realizará una primera selección de solistas o formaciones musicales teniendo en cuenta la calidad del material aportado y el cumplimiento de las bases.

Se comunicará a través de la web del Ayuntamiento de Lorca aquellos grupos que sean seleccionados el día 13 de septiembre. También se contactará con cada uno de ellos.

- Los artistas seleccionados en la primera fase, actuarán el día miércoles 25 de septiembre a partir de las 21 horas en el recinto ferial Huerto de la Rueda con motivo de la Feria de Lorca 2019. El orden de las actuaciones será propuesto por la organización.

Cada artista que actúe con motivo de la presente convocatoria no podrá sobrepasar su actuación en más de 30 minutos.

- Por parte del Ayuntamiento se instalará un equipo de sonido e iluminación profesional, así como los técnicos necesarios para que los artistas realicen su actuación con todas las garantías necesarias.

- Los participantes deberán llevar sus instrumentos personales (guitarras, bajos, baterías... etc.).

- Las pruebas de sonido comenzarán a las 17:00 horas el día 25 de septiembre que es el día en que se realizará la actuación de los artistas/grupos seleccionados.
- Los premios consistirán en :
 - Primer clasificado: Grabación de un EP de 5 temas.
 - Segundo clasificado: Grabación de dos temas.

* Producción musical por Antonio Laborda.

- El Jurado estará compuesto por personal de las Concejalías de Festejos y Juventud así como personas con conocimientos en el mundo de la música.
- El jurado no tendrá en cuenta el estilo musical del conjunto. Las líneas de valoración que establecen son:

CALIDAD MUSICAL

PUESTA EN ESCENA

PROYECCION MUSICAL

COMPOSICION DE LOS TEMAS

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE ARTÍSTICO _____

ESTILO MUSICAL _____

PORTAVOZ _____

D.N.I _____

DIRECCIÓN COMPLETA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO _____

NOTA. Al presentar esta ficha, los solistas, dúos, grupos etc., musicales deberán también presentar una maqueta de su trabajo.

FDO.

EN LORCA A _____ DE _____ DE 2019